



**Enlace Transparencia**

C.T. 0599/22

Atención: **Aspecto 23 - CIMTRA**

Guadalajara, Jalisco; septiembre 05, 2022

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente

Me refiero al Aspecto número 23 de la herramienta evaluadora del observatorio ciudadano "Ciudadanos por Municipios Transparentes" (CIMTRA) en el que se requiere a este sujeto obligado lo que sigue:

*"23. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia;" (sic)*

Al respecto, con fundamento en el artículo 242 Bis del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de agosto de 2022**, esta Dirección a mi cargo no ha emitido licencias o permisos por mandato judicial.

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas,  
Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"



**Gobierno de  
Guadalajara**

**Arquitecto Paul Iván Guzmán Gutiérrez**  
Director de Licencias de Construcción  
Dirección de Licencias de Construcción  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad

